

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 75 céntimos
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
MURCIA Y FUERA DE MURCIA
SEGUNDO DE LA FAMILIA MURCIA

La huelga ferroviaria

Salvo los debates aconsejados en el Senado con motivo del aumento de las tarifas ferroviarias, en los que se han distinguido estimados parlamentarios y alabados que otras cosas...

que se han gerado del aumento tan perjudicial que había de representar el alza solicitada por las Compañías, si llega a aprobarse, a la mayoría del país apenas si ha llamado la atención ni ha producido este importante asunto, nuevo azote a la industria y al comercio y a la vida en general de la nación.

Y los términos en que se ha planteado el problema no pueden ser más terminantes: o se aprueba el aumento del 35 por 100 sobre las tarifas todas ferroviarias, o el personal de las mismas se se las aumenta el sueldo y jornales que tienen tan justamente demandados.

Y he aquí el conflicto planteado, puesto que el personal, naturalmente, al verse desatendido en sus razonables solicitudes, han anunciado la huelga general en los ferrocarriles para el día 20, que equivale a paralizar la vida, que los señores e ineluctables perjuicios económicos, a toda la nación.

Y este dilema de las Compañías nos parece muy discutible en estos instantes en que el trabajo es agobiante, pues por exceso de explotación falta material; que por ese exceso, las tarifas de pequeña velocidad han sido casi análogas a las de gran velocidad, y la mercancía se desahoga, si la mercancía se desahoga, si la mercancía se desahoga, si la mercancía se desahoga...

Otra cosa hubiera sido si las empresas hubieran empleado otro procedimiento, al menos el personal al haberse solicitado a la reducción de la huelga, más decisivo quizá y más popular y menos lesivo a la vida nacional, por ejemplo:

Que a partir de la fecha que acomode, quedaran sin efecto todos los yares de libre circulación, hasta tanto no se aprobaran las nuevas tarifas, y en el interín nadie podría viajar gratuitamente.

Y este argumento quizá pueda considerarse como de poca importancia, menos al personal de las Compañías y a las Compañías mismas.

Pero, en fin, si hubiera de dar motivo a controversia este argumento, por no estar al alcance del público la averiguación del número de viajeros de favor, que esas prestaciones en la clase privilegiada, la más favorecida en este momento, pues en los trenes de lujo se donan más de la mitad de los asientos, las empresas que el problema del aumento de las tarifas ha debido tener otros planteamientos más razonados, previo estudio detenido y clasificación cuidadosa de las mercancías, divididas en categorías e imprescindibles y no lujosas y privilegiadas.

A las primeras, respetarlas en sus precios actuales, o ligeramente aumentados, y a las segundas cargarlas al máximo de lo que razonablemente pudiera admitirse en buena lógica.

De lo contrario, como acentos en el plan propuesto, resultará al pobre gravado por igual al rico, y esto en la inadmisible y lo injusto y lo desahogado.

Pero dejemos las mercancías y pensemos a los viajeros.
¿Puede pedirse más resignación a un viajero de tercera clase, que el soportar un viaje de quince o veinte horas de duración sobre una tabla sentada, a cuerpo rígido y con el "compuesto"? Pues además de este castigo, no le quiere aumentar el 35 por 100 sobre el ya recargado precio actual que pesa, agitando el confuso burgués, que, más que por necesidad, viaja por turismo, a comodidades y a velocidades máximas.

Pero para qué reflexionar en esta equidad cuando se dicen cosas como estas, que no saben el valor del peso para el pobre ni conocen el tablero de un coche de tercera?

La más sencilla y más cómoda ha sido el dilema planteado: o el aumento general del 35 por 100, o el personal se le deja abandonado en sus miserias y miseria; y si por temor al conflicto de huelga se accede a la demanda de las empresas, volverán las peticiones de aumentos de jornales y de sueldos de obreros y empleados, ante la nueva al-

za que forzosamente habrá de sufrir los artículos de la vida ciudadana.
¿Hasta cuándo, señores directores de la vida nacional?

Quejas del vecindario

Por la salud pública

Varios vecinos del barrio del Carmen y especialmente de la calle de Cartagena, están alarmados por lo que ocurre con las aguas de una de aquellas acequias.

Resulta que en el llamado Callejón de la Anegada, que tiene entrada por la calle de Cartagena, las aguas del barrio acuden a llenar, en charcos para beber de aquellas aguas; para hallar alamedas porque, con una libertad peligrosa, llevan ropas en las mismas aguas de día a noche; ropas que en muchas ocasiones, y ahora especialmente, proceden de saleros de toda clase de males, más o menos contagiosos.

No necesitamos sacar consecuencias del peligro que este hecho encierra. Las autoridades y singularmente el alcalde tienen el deber de evitarlo a todo trance, ejerciendo una vigilancia constante para que deje de ser un lavadero público la acequia en que tantas veces se arrojan para beber un número de vecindario.

Una calle a oscuras

Muchas son las calles en que falta el alumbrado o en que éste es escaso, pero en algunas quizá oscuras lo que en la del Carmen, una de las más peñeras del barrio del mismo nombre.

En dicha calle del Carmen, en lo que va de mes, nos dice un vecino, que no se ha encontrado ni farol del alumbrado cuatro noches.

Y por el este fuesen poco, existe un cable del alumbrado eléctrico, de alta tensión, que se halla roto y enganchado provisionalmente a un acueducto. Tantas las veces que llegan a desprendarse y que producen las graves consecuencias que para los transeúntes puede tener.

El vecino que nos comunica esta queja, entre otras cosas pregunta: ¿No hay tendido eléctrico del distrito? ¿No hay autoridades municipales?...

Nosotros no podemos contestarle satisfactoriamente a esas preguntas. Lo que hacemos es hacerles públicas para ver el por los hechos de los señores de la vida de las autoridades que elegidamente existen en esta capital.

Y esos "chicos" esperamos varios con la promesa que los casos denunciados requieren.

CARTAGENA

El pleito sanitario

Los médicos titulares han presentado al Ayuntamiento y suspendido de hecho y definitivamente sus relaciones con el Municipio y han publicado una hoja en la que manifiestan su resolución irrevocable de no servir a su Ayuntamiento moroso, ofreciendo al mismo tiempo sus servicios gratuitos a quienes sufran por los pobres los sufrimientos.

La actitud de los facultativos cambia, pues, de aspecto, ya que con esa última manifestación dejan a salvo los auxilios humanitarios esenciales en el ejercicio de la facultad que profesan.

Los desahogados de la fortuna, dependientes de la protección oficial no serán víctimas de un pleito entre el Ayuntamiento y sus funcionarios médicos, pero sí que una extrema afición a la salud y a la higiene del vecindario: el conocimiento a quinientos y veterinarios municipales encargados de la inspección y análisis de las substancias alimenticias, base de la salubridad pública en todas partes, y más en esta ciudad donde abundan las adulteraciones y suelen expenderse substancias nocivas para la salud.

Ya cuantos los humillados con la asistencia médica de los titulares, pero la amargura de las adulteraciones y los graves peligros de un total abandono de substancias alimenticias de los que, procediendo y matando, subsiste y pronto será una realidad feroz.

Químicos y veterinarios siguen presentando servile por no haber sido aceptada su dimisión en forma colectiva, pero dentro de unos días, cumplidos ciertos trámites formales, se considerará exentos de toda responsabilidad moral y suspenderán sus funciones quedando el vecindario a merced de los adulteradores y expuesto a los daños de la más peligrosa de las incurias urbanas.

Una vez más llamamos a la sanación

y al abandono de todos los elementos que frisan en este camino para que se allane dificultades y se despongan la transigencia, abordándose la solución que interesa a la ciudad en planes de concordia y pacífica adaptación a las circunstancias económicas del Municipio y al grave momento sanitario que atravesamos.—16 Enero.

GORIAS MADRILEÑAS

"LA MEJORANA," (1)

Hoy lloran los gitanillos y los flamencos de raza; se ha muerto la "challara" Rosario, «La Mejorana»; el baile puro café hoy luce la negra gasa; ella fué en pasados tiempos la que bailó con más gracia los «panaderos», los «potos» y «seguidillas» gitanas, y bordó el tango castizo, y lució mejor la bata de volantes, y de cola, muy retelipia y planchada; el moño bajo caído, con el clavito grana, y los zapatos de seda, con las habillas de plata; y al sonar de los «pallitos», y al rasguear las guitarras, el clasicismo gitano en su cuerpo reflejaba, moviéndose airoso, como el sonar de las palmas; con sus ojos brilladores parecían dar las gracias al público que aplauda, a la moza que bordaba con gentileza y donaire, las «farandolas» danzas; vistan los cañes de luto, porque lo cañe se acaba; ella brilló en otras épocas donde con ella brillaban «Silverio», el «Broma», Chacón, el «Raspa», Peco el «Aguila», los típicos «Sarrioleros» y Josefa la «Pitaca», y otras gentes de tablo artistas de mucha fama!

El Madrid de Calve y Vico, de Cánovas y Sagasta, de Legarajío y Frasuelo, de Ducazaul, de «Farmacia», de Fornos, Julián Romea, del café «Imparcial» y «Párraga», era otro Madrid más íntimo; hoy ya es un sueño de hadas el Madrid de redeoilla, castoreño, y capa grana; pero siempre queda algo del casticismo de raza; y, heredera de su arte, de su hermosura, y su gracia, dejó la célebre artista a un capullo de su rama, a su hija, a la Pastora Imperio, hermosa gitana que va pregonando el arte popular por todo el mapa con sus coplés madrileños y sus andaluzas danzas; buena heredera dejó la «challara» de fama...

Hoy lloran los gitanillos y los flamencos de raza; se ha muerto la «challara» Rosario la «Mejorana».

ANTONIO CASERO.

(1) Rosario Monges «La Mejorana», célebre bailadora, madre de la popular artista Pastora Imperio, que falleció ayer en Madrid.

LORCA

Lo del esparto

Es un asunto que interesa mucho en esta población al relacionado con la sujeción de las salidas de esparto por el puerto de Aguilas.

Una de las principales producciones de estos campos es el esparto; muchos propietarios de fincas han desarrollado en esta esta producción; muchos la cultivan con cuidado. La exportación del esparto es aquí una de las fuentes de riqueza que tiene el país.

Se comprenderá fácilmente el mal efecto causado por la disposición del ministro de Fomento. Frenar, entorpecer y cuanto significa y vale en Lorca protesta de ello, pues ya los pueblos por un innato instinto de conservación tienen que poner en vigor todas energías para contrarrestar la farsa

labor de los Gobiernos, que rigen los destinos de esta desdichada España, completamente en sentido inverso a las necesidades e intereses populares.

Ya dijero la noticia de que habías para la Corte, los señores Carras-cos y Campoy, en representación de los propietarios y por la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Dichos señores se avistaron con el ministro de Abastecimientos, con el diputado por el distrito y demás representantes en Cortes de la provincia, para ver el modo de gestionar el que el ministro de Abastecimientos vusiera sobre su acuerdo y reparo al daño que a los productores de esparto y a los industriales que trabajan en sus artículos les produjo la ya famosa prohibición.

Oremos que el ministro de Abastecimientos no deba tener inconveniente alguno en escuchar la voz de los representantes de esta región, pues su labor debe ir encaminada al abaratamiento de las substancias, nunca a dejar paralizada una producción y una industria que es principal elemento de vida de muchos pueblos.

Una artículo de primera necesidad cereales y materias de los medios de adquirir dinero para poder hacer frente a las circunstancias, nos parece que no es el camino más derecho para conjurar la aguda crisis que estamos atravesando.

Regreso

Ha regresado de Madrid el exiliado a Cortes por este distrito y jefe del partido alista de Lerona don Carlos Mazón.

De espectáculos

Ayer hubo función de día en el teatro Guerra.

El espectáculo fué amenizado por una orquesta, compuesta de profesores pertenecientes a la banda del regimiento de España.—16 1920.

Por teléfono

Zna anciana arrollada y muerta por un carro

Lunes 16.—A las 12 m.

Esta tarde en la bajada del puente, un carro que conducía Juan María López del campo de Orense, atropelló a la anciana Encarnación Garza Navarro, de 70 años de edad y natural de Cuevas (Álmer). El carro destruyó al cráneo a la pobre anciana que falleció instantáneamente.

Horde de un tiro

En el Hospital ha ingresado Agustín Mateo Martínez, jornalero, de 32 años de edad y natural del Esparragal.

Padece una herida en el pecho producida por el disparo de un arma de fuego que le hizo su coayudo Juan el «Pitaco».

Sigüerote otros detalles.—Sastre.

Punto interesante de Derecho

Los textos inglés y francés del Tratado no concuerdan

Actualmente se discute en Inglaterra y Francia un punto importantísimo del Tratado de Versalles, que tiene distinta significación en el texto inglés y en la versión francesa. El valor de la discrepancia se averigua con exponer que el texto francés se refiere a la actitud que la Liga de las Naciones en caso de ataquen contra uno de sus miembros.

El original inglés determina que, en caso de agresión, «los miembros del Consejo ejecutivo harán recomendaciones» tanto al modo de rechazarla. En cambio, la versión francesa dice que «los miembros del Consejo ejecutivo «determinarán los medios de rechazarla».

El problema planteado es de suma importancia para los miembros de la Liga y, por ende, para España. ¿Cuál de entrambos textos rig? ¿El que faculta al Consejo para «determinar» los procedimientos empílicos o el que sólo le autoriza para «recomendar»?

La Prensa francesa se ha apresurado a aconsejar que lo válido es la versión en su idioma. Pero los ha salido al paso un artículo de «The Westminster Gazette» que parece de difícil refutación, puesto que lo suscribe el coronel Wade, redactor en jefe del órgano oficial «La Liga de Naciones».

El señor Wade asegura que el texto inglés contiene el verdadero pensamiento, de los autores del Tratado, y que la versión francesa no es sino traducción rápida y a veces inexacta de lo que allí se determina.

El hecho tiene doble trascendencia.

por que indica también que el idioma oficial de la Conferencia de la paz ha sido el británico.

ALICANTE

La huelga de cigarrerías y tabaqueros

Las noticias de hoy respecto a la fábrica de tabacos son francamente optimistas.

El administrador de la misma pidió para hoy la asistencia de algunos obreros para las operaciones preliminares de la elaboración del tabaco.

Los obreros accedieron inmediatamente y esta mañana han accedido a una de ellas, con el asentimiento de los compañeros.

Pero hay algo mejor: la huelga ha terminado con gran júbilo de todos los operarios.

Estos acaban de recibir un telegrama anunciándoles que la Compañía ha concedido por fin el 25 por 100 de aumento en los jornales.

Los cigarrerías, especialmente, se muestran contentísimos.

El administrador se apresura a trabajar: sólo tendría que esperar que se les prepare la labor.

A la hora en que escribimos estas líneas aun no se ha extendido por la ciudad la buena nueva.

El seguro que producirá una gran satisfacción.

El administrador se propone que el domingo quedará terminado el traslado del tabaco que aún se encuentra en los muelles, a la fábrica.

Y si esto se logra, aun trabajando en el sábado al propio domingo, se abrirán los talleres al lunes.

De los pasados conflictos

La tranquilidad en la población es absoluta.

No obstante siguen las precauciones. Han sido desahogados dos obreros acusados de ejercer coacción.

Otros dos de los que estaban detenidos, los socialistas Nardón y Llamadró, han sido puestos en libertad.

El imperio de Terpsicore

Como todos los años en la presente temporada se acerca Terpsicore a la ciudad de Alicante, las sociedades de baile preparativas para celebrar en sus salones los bailes de carnaval.

En algunos salones públicos empiezan ya con gran animación.

Que este mundo es un farandulero...

La directiva del Círculo de Bailes Artes ha organizado las que se llevarán a efecto en el salón teatro de su academia, situada en la calle de Girona, a la altura local del Orfeón.

Dichos bailes empezarán el día primero de Febrero.

Durante el presente mes no se celebrará la cuota de entrada a los que deseen inscribirse como socios.

Pero desde el primero del mes próximo cambiará el régimen de ingresos: es este un aviso que los agradecerán los que se propongan disfrutar de las fiestas en el círculo.

En el Café Artístico se vienen celebrando ya los bailes todos los jueves, sábados y domingos.

La animación va en «crecimiento».

La velada resultó mucho más animada: se ha rendido culto al baile hasta las últimas horas de la madrugada.

Los toneleros

Los obreros toneleros se reunieron anoche.

Ante las probabilidades de que los patronos intenten rebajar las tarifas de jornales se acordó mantenerlas con cuantos medios disponga la sociedad.

Noticias

Anoche se despidió de nuestro público en el Teatro Principal, poniendo en escena «Mancha que limpia», la compañía Ravert-Martí.

Luis de Llano, aprovechando su fuerza estacionada aquí, dará cuatro o cinco representaciones en dicho coliseo.

Debutará esta noche con las obras «Mentiras de sol» y «Febrerillo el loco».

Con su distinguida familia ha marchado a su finca de San Vicente el secretario de la Diputación provincial, don Luis Jordán.

—Se ha sacado del Juzgado municipal el juez suplente don José A. Bonmati, por ausencia de don Arturo Gades.

—La Barcelona ha sido pedida la mano de la bella señorita Trinidad Torres Estrada para el joven comerciante de esta plaza don Roberto Torres Uribe.

La boda se celebrará en el próximo estío.

—Ernesto Fallera continúa cosechando aplausos en el Saló España.

Esta noche celebra su beneficio. La bailarina María Pardo también es muy aplaudida.

—Ha fundado en nuestro puerto el vapor «Brava», que tras un cargamento de mil quinientos toneladas de trigo argentino.

El Comisario de Policía don José María Churruarín ha marchado a Villar. Su viaje está relacionado con la huelga de cadeneras.—16 Enero.

GRAN PROGRESO CIENTÍFICO

Un aparato para ver crecer las plantas

En el India Office de Londres, y presidiendo el señor Bailar, el sabio indio Jagadish Chandra pronunció una interesante conferencia sobre fisiología vegetal.

Para ello se auxilió del crescogégrafo, aparato de su invención y que permite apreciar el crecimiento de las plantas.

Mirad a este aparato, el sabio indio demostró que un árbol es como una máquina de vapor, que los tejidos de las plantas están animados de pulsaciones, y que, al morir, se evidencia en éstos, como en los de carácter animal, un modo de espasmo.

Con el crescogégrafo, el señor Chandra ha demostrado científicamente que una corriente eléctrica de cierta intensidad activa el desarrollo de cualquier planta mientras otra corriente más débil la paraliza.

Algunos vegetales matan los vegetales; pero, si se los deshidrata, pueden estimularlos hasta el punto de adelantarse la floración en quince días y hacerlos florecer contra los hechos destructores.

Los desecrimentos mencionados abren ancho campo a la ciencia, y en la agricultura tendrán mucha acción en lo concerniente a los frutos tempranos y al cultivo de la vida.

ALBACETE

Crimen descubierto

Nuestro colega «El Defensor de Albacete» de cuenta de un crimen descubierto en aquella provincia, en los siguientes términos:

«El día 9 del corriente, fué encontrado por el pastor Juan Alfaro, de 15 años, domiciliado en la pedanía de Múscote, el cadáver de un hombre, en el monte Abate, del término de Lieber».

El dicho lugar presenció el Juzgado, dando principio las diligencias de reconocimiento, resultado de ellas que el muerto es Pedro Justo Sánchez López, de 55 años, jornalero, viudo y vecino de Alcañete.

El parte facultativo aprueba al cadáver una herida en la parte inferior de la tetilla derecha de ocho centímetros de diámetro, con rotura de las costillas, que fué producida por disparo de escopeta cargada con perdigones, que fué hecho a poca distancia, según lo demuestran las quemaduras de la ropa y varios fragmentos de huesos incrustados en la herida.

R. Cayseros sospecha sobre Ramón Medina López, de 37 años, soltero, jornalero y vecino también de Alcañete.

Al prestar declaración, el bien según un principio, incurrió en ciertas contradicciones, que hicieron practicar un reconocimiento en su domicilio.

Esta día por resultado del hallazgo de una escopeta de plomo cargada, con munición de su disparo se rató.

Por fin se según la declaración, confesión autor del crimen, que realizó por resentimientos que tenía con el difunto.

Reconocióse con tal propósito en sitio por donde sabía tenía que cruzar para ir al trabajo y le disparó un tiro que debió causarle la muerte casi instantáneamente.

Esto ocurrió el día anterior al del hallazgo.

El juez de Hallas señor Ruiz de Obregón ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el autor de este asesinato, que ha causado honda emoción en aquella comarca.

Todas las verónicas permiten asegurar que el infortunado Pedro Justo no pudo asperchirarse de la agresión del Medina, el cual se propuso robar a su víctima, lo que no pudo realizar, porque al intentar se llevaba dinero alguno.

Una vez cometido el crimen, Ramón Medina ató unas cuerdas a los pies del cadáver de su víctima, el que arrastró a distancia de unos 50 pasos, primeramente por su propia mano y después por los esfuerzos de caballería del Pedro Justo.

TORREAGUERA

GRAVE CONFLICTO

Antes de dar a conocer nuestros acuerdos tomados y que damos a la publicidad masiva, hemos de manifestar para que propios y extraños se den cuenta de nuestra conducta a seguir en este asunto, que la ola de revuelta que se mueve y se agita en toda España, también aquí ha tratado de arrastrar nos a que con orgullo y aliviar nos pongamos frente a tan dignas y consecuentes propietarios, don Angel Vindes y Guirao, pues en la junta que celebramos últimamente, se nos dijo por cierto elemento, que era preciso y necesario aceptar a las corrientes de revuelta social que de una manera humillante y casi destructora de la antigüedad, iba predominando a pasos agigantados en Europa y América.

Que se hacía urgente poseer una vez más en el lugar que nuestra historia revolucionaria, si a ello nos provocaba por un lado, la ambición de ser el uno o más propietarios queriendo vender el fruto de nuestro trabajo a gran precio; y por otro, el que algunas compañías se hicieran por más de lo que valen, para llevarnos después a la más negra miseria, dejando a nuestras familias en la más triste privación.

Que era imprescindible, que a la par de los hombres, se encontraran dispuestos las mujeres e hijos, a sumbirse en la lucha que se debía entablar y, defendiendo lo que en justicia nos correspondía.

Que puesto había llegado la ocasión debíamos recordar y llevarnos como guerrillas en el combate, aquellas palabras de aquel gran hombre llamado Gálvez: «hacernos respetar por la unión y por la fuerza, cuando los poderes públicos nos vayan las espaldas en cualquier demanda de justicia que solicitásemos».

Que no debíamos olvidar tampoco y el llevarlo a la práctica, si era preciso, aquella doctrina de nuestro disciplinado ejército: «morir luchando o esperando la muerte, es preferible a morir por cobardía y por falta de espíritu, en medio de nuestras familias desahucadas y hambrientas».

Ante esto, hemos pensado y decidido, que todo lo anterior, podrá ser de un valor real y positivo para amedranar y cohibir a los propietarios, por lo que se ha resultado práctico para imponer y hacer respetar al capital de sus ideas de dominación y de fuerza, todo lo que quisieran admitirnos, pero nosotros a que censurásemos esas teorías o prácticas, hemos de manifestar, que si bien hay propietarios para quienes preciaría tal vez emplear esas teorías, esa lucha, existe, otros, que las imposiciones por innecesarias e impracticables, las venían muy y quizás antes se mostraban intrínsecamente; entre tanto que con la humildad y el respeto que siempre nos merecieron, empleáramos en estos momentos como lo venimos haciendo, indudablemente la ha de servir de sus propósitos, dándonos y obrar con la más estricta justicia, pues por encima de ser todo este partido un terreno abonado para extenderse rápidamente la acción de esa rebeldía llamada «rojo», está la convicción que tenemos la mayoría, de que tratándose de una descendencia de aquella casa grande y protectora, por la que hemos luchado siempre, por la que vivimos y viviremos reconocidos, no necesitamos de otras armas que espalar a su hidalguía, a su nobleza, a su estirpe, para conseguir todo aquello (y suya) a que tengamos derecho.

Y para terminar este artículo que no queremos que se hiciera tan extenso como de añadir, que tan sólo nos

barga un sentimiento, ese sentimiento que invade el espíritu de los hijos (aunque estos sean males) cuando los desaira el padre, cuando éste les vuelve la espalda en justa recompensa a sus infinitos desengaños, cuando no les quiere oír o escuchar, aunque no sea más que para pedirle perdón por sus ingratitudes y arrepentirse por completo de sus culpas pasadas.

Por lo no, ese verdadero padre que lo fue siempre para nosotros don Angel Guirao Girado, volverá los ojos hacia una otra desgracia y hoy que nos ve solos y abandonados a nuestras débiles fuerzas, nos ayudará, dando una solución a este asunto que para nosotros hemos de repetir es de vida o muerte.

—La Comisión.

(SE CONTINUARA)

en 4.ª plana

Informaciones de actualidad

NOTICIAS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

tomad DIGESTONA, Chorro.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la GARNER LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo.

Tienda de los Portales los días 19, 20 y 21 venta de rotuleros.

A consecuencia de la comunicación presentada por el procurador del hereditario del azar de Daniel se celebrará el día 22 del corriente, a las once de la mañana, con objeto de nombrar procurador y vendedores, y tratar de cuanto sea de interés general y pertinente a la marcha administrativa del hereditario.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 8 POR 100

Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el día 1.º de la quincena en la Caja

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Sals de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

POSTRE IDEAL

Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL.—Ultramarinos.

Se autoriza la exportación de calzado y de pieles

Un par de botas cuesta hoy diez y seis pesetas, y una en algunas clases triples, que antes de la guerra. Segura la «Gaceta» nos ha dicho en una Real Orden del ministerio de Abastecimientos, hay en la actualidad nuevas millones de pares de calzado en existencia. A pesar de esto, el calzado no desciende en precio y eso que, según la «Gaceta», hay un exceso de existencias de más de 3 millones de pares, diferencia entre la primera cifra citada y los seis millones que se estiman necesarios al consumo nacional en el período a que se refiere la «Gaceta». Hay también tres millones de kilos de pieles curtidas y 291 mil docenas de pieles de reses y cabras sin curtir.

Y, por tanto, existencias sobradas que podrían permitir el descenso de los

precios ante el stock importante de materias primas y de artículos fabricados de esta naturaleza, pero el Ministerio de Abastecimientos y el Comité de pieles y calzado estiman que para autorizar la exportación de las partidas «contratadas al extranjero» antes del 26 de Agosto último, eximiéndose del gravamen sobre esa exportación y recomendando al Comité que cuanto antes tenga efectividad la fabricación del calzado tipo, a cuyo efecto supone que el mercado productor ha de estar en condiciones de dedicar toda su actividad a conseguir que comience inmediatamente la confección de ese calzado tipo y su distribución y venta al mercado nacional.

Por otra parte, que el ministerio hubiese autorizado la exportación y la exención de gravámenes una vez estuviesen confeccionados las botas y zapatos que ahora prometen las fabricas al mercado nacional, porque el interés público debe superponerse al interés privado.

ALHAMA

Fenómeno político

Si no tuviera la seguridad de que mis queridos lectores habían de creerme, debería a la vez el «block» de cuartillas, y quedaría sin publicar este artículo tan interesante e importante. Pero creyéndolo firmemente, por que acreditó mi seriedad en largos años de modesta colaboración en «El Liberal» lo lanzo a la Prensa para conocimiento de todos cuantos viereis y leyereis.

Y al caso es, que yo debía congratularme con la suerte de poder dar una noticia tan de actualidad. Muy seguro que voy a dejar tamaño al guarda del astrónomo barcelonés que este mes pasado tuvo en constante zozobra a más de la mitad de los habitantes del globo terráqueo con sus ratos en conjunción, sus corrientes mahadictas y como final la desaparición de la Tercera por una pequeña herradura de nuestro simpático Febo, que mientras hía a los madrileños, a nosotros nos proporcionó templados y bellos días primaverales. Todos esos fenómenos juntos repito son un grano de arena comparado con el que yo voy a exponer.

El caso es el siguiente:

Con motivo de la dimisión del jefe de los conservadores, que se ha suscitado en el ánimo por conveniencias de un negocio y por que a bien lo ha tenido, hubo de entregar el mando a sus correligionarios, para lo cual los reunió a todos en su domicilio. De este reunión, resultó un acuerdo salvador, de este acuerdo un Directorio compuesto de siete cabezas, que es el fenómeno a que refiero; y de este Directorio, resultará seguramente un flojo, pues admitiendo grandísima zozobra en los elementos componentes de ese Directorio es muy difícil, difícilísimo, que pueda extenderse en un momento determinado siete cabezas sin cabeza, toda vez que los siete individuos tienen la misma categoría y las mismas atribuciones.

Además quedó en pie la proposición de uno de los asistentes, de que, transcurrido el tiempo necesario, para que los siete pasen por la alcaldía, ampliando la vara, sea jefe electivo y tal vez así que haya desamparado con el general aplauso, pero así que osaste en el pueblo tomando parte en esa especie de plibicatio.

Por esto decía antes y repito ahora que con este artículo, me voy a hacer más popular que el mencionado astrónomo americano. Porque jódase a ha visto un Consejo tan igual, liso y llano? Todos los Consejos, Juntas directivas y Corporaciones tienen un presidente

der alcanzar el objeto deslumbrador a que habia aspirado.

Y ya hemos visto cómo Marcial, que en todo se equivocaba, también se había equivocado descomulgando de la casualidad.

La casualidad le puso repentinamente frente de su hijo en los jardines de Biscote.

Por eso, al verle, lanzó aquella involuntaria exclamación:

—¿Encuentras después de veinte años... y encuentras así... Habrá que creer que hay un Dios!

Dició

XXII

A los tres días recibió Olimpia la autorización para que le fuera confiado el loco de Biscote como es lo había prometido el director.

La princesa fué a buscar al joven, acompañada del intendente.

Este reconoció inmediatamente a Olimpia.

—Ya sabía yo que vendrías, señora—le dijo;—es esperable. Vais a llevarme con ella, ¿verdad?

—Sí—le respondió la princesa.

—Gracias... murmuró Rafael.

—Olimpia le hizo tomar asiento a su lado en el coche.

Marcial iba enfrente de ellos.

La princesa y Rafael entablaron una conversación semejante a la que tuvieron tres días atrás, y que ya conocen nuestros lectores.

No tenemos, pues, para qué reproducirla.

Hay nada más triste que el oír los desvarios

de un pobre loco, que persiga una idea fija, dejando volar su imaginación por las espinosas anbes que engendra su delirio?

Rafael repetía siempre lo mismo, hablando de su doble amor a Matilde y a Emilia.

Tan pronto evocaba, patética y desgarradoramente, el recuerdo de la joven duquesa, como extrañábase de la gran distancia que lo separaba de la hija de Lidoro, al que suponía iba a encontrar de un momento a otro.

Algunas veces, tomando a Olimpia por una de ellas, le cogía las manos y se las besaba tan apasionadamente, que Olimpia trémula y anhelante, sentía correrle por todo el cuerpo un escalofrío voluptuoso.

Marcial, entre tanto, clavaba sus ojos en Rafael.

Aquel joven tan pálido, tan hermoso, tan desgarrado, que estaba sentado frente de él, casi rozándose las rodillas, aquel joven era su hijo... ¡su hijo!

Pero, a pesar de esto, la centella generosa del amor paternal no brillaba en aquella mirada.

Su mirada no era la del hombre conmovido, sino la del escudriñador movido por la curiosidad.

No tenía sentimientos de padre.

En cambio, se despertaba en él el poderoso instinto especulador que le dominaba.

Marcial se alegraba de haber encontrado a su hijo; pero no para abrirle los brazos y estrecharle en ellos contra su corezón, empujándolo por emoción profunda, sino para utilizarlo como un instrumento puelvo e indispensable.

El autor de unas estafas

¿Será Mario Pickman el famoso Portolés?

Tanto en Madrid como en Barcelona, la Policía practica activas pesquisas para detener al autor de las estafas cometidas en perjuicio de los Bancos de Vizcaya y Barcelona, por valor de 26.000 duros, el cual había dado el nombre de Mario Pickman.

La labor policíaca se contrae a comprobar si Mario Pickman existe o si se trata de un hábil estafador que, para desahogar, utilizó este falso nombre.

Se pensó en Miguel Portolés, famoso delincuencia, al que se estuvo el año pasado en el balneario de San Sebastián, pero se estimaba que no era él, creyéndosele preso en Girona o Lérida.

Poco resulta que Portolés está gozando ahora del aire puro. A raíz de la detención en Madrid se le llevó a Girona; luego pasó a Orense (Lérida), y allí, en la cárcel, se hizo el loco de tal manera, que la inspección en el manicomio de San Basilio de Llobregat de donde logró escapar.

No en pura, extrínseca que Pickman y Portolés sean una misma persona, y, por tanto, un solo estafador que se media docena de días de viaje ha perjurado al Banco de Vizcaya en sus oficinas de Bilbao, San Sebastián y Madrid, y, finalmente, al Banco de Barcelona.

En su programa figuraba un golpe en Valencia, que no ha dado seguridad porque está impuesta de cuanto se ha divulgado.

Estamos sin agua

No sabemos las causas, aunque prometemos averiguarlas: es el caso de que llevamos ya muchos días sin que lleguen las fuentes de Santa Catalina.

El abastecimiento se viene haciendo de las acueductos y del río, y no sabemos si estas aguas, que ya previamos que eran filtradas, serán conductores de enfermedades graves muy peligrosas en estos momentos de epidemia.

Que no hay agua, es cierto.

Que el agua de que se surte al vecindario no está muy clara es verdad.

Y...

Que no tenemos autoridad municipal en Murcia, es tan verdadero como que el pavimento de la plaza de Zorrilla está todavía sin arreglar.

Y viva la Pepa!

La fiesta del Patrón de Murcia San Fulgencio

En el templo Catedral se ha celebrado con solemnidad la fiesta de San Fulgencio.

Ha celebrado de Pontifical el señor obispo Pedro Vicente Alonso Salgado, ayudado de los dignos de Honor del Sacerdote Fernando Sánchez y don Fernando Frasco Párraga, canónigo; y de los presbíteros asistentes don Julio López Moyano, don Mariano Sanz Barrera y don Pedro Gil García.

Ha pronunciado con elocuencia el panegírico haciendo su historia, el benedictino don Salvador Sierra Ballester.

A la solemnidad asistieron muchos fieles y devotos.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 16)

Bajo la presidencia del señor Hilla y con asistencia de cinco concejales, se comenzó la sesión a las cuatro en punto.

Aprobada el acta y las cuentas y pago de la semana, se da cuenta de una comunicación de la Dirección de la orla catalán ofreciendo una sesión de remonta.

Pasa a la comisión.

Se concede un sueldo de 100 pesetas a las familias de los guardias municipales recientemente fallecidos.

Se aprueban otros informes de escaso interés.

El señor Hilla da cuenta de que los recordadores del arbitrio de carne de

de Bajas Torres y Sotina, no han presentado la liquidación correspondiente al último trimestre al hecho el ingreso debido. Por ello se requirió para que lo hicieran antes de 31 de Diciembre y se habilitó el hecho les ha impuesto dos multas que no han hecho efectivas.

Como deba procederse por la vía de apremio, lo pone en conocimiento del Ayuntamiento para que este acuerde lo que se ha de hacer.

Se acuerda proceder contra dichos recordadores, y no habiendo otros expedientes de que tratar se levanta la sesión.

El autor de unas estafas

¿Será Mario Pickman el famoso Portolés?

Tanto en Madrid como en Barcelona, la Policía practica activas pesquisas para detener al autor de las estafas cometidas en perjuicio de los Bancos de Vizcaya y Barcelona, por valor de 26.000 duros, el cual había dado el nombre de Mario Pickman.

La labor policíaca se contrae a comprobar si Mario Pickman existe o si se trata de un hábil estafador que, para desahogar, utilizó este falso nombre.

Se pensó en Miguel Portolés, famoso delincuencia, al que se estuvo el año pasado en el balneario de San Sebastián, pero se estimaba que no era él, creyéndosele preso en Girona o Lérida.

Poco resulta que Portolés está gozando ahora del aire puro. A raíz de la detención en Madrid se le llevó a Girona; luego pasó a Orense (Lérida), y allí, en la cárcel, se hizo el loco de tal manera, que la inspección en el manicomio de San Basilio de Llobregat de donde logró escapar.

No en pura, extrínseca que Pickman y Portolés sean una misma persona, y, por tanto, un solo estafador que se media docena de días de viaje ha perjurado al Banco de Vizcaya en sus oficinas de Bilbao, San Sebastián y Madrid, y, finalmente, al Banco de Barcelona.

En su programa figuraba un golpe en Valencia, que no ha dado seguridad porque está impuesta de cuanto se ha divulgado.

Estamos sin agua

No sabemos las causas, aunque prometemos averiguarlas: es el caso de que llevamos ya muchos días sin que lleguen las fuentes de Santa Catalina.

El abastecimiento se viene haciendo de las acueductos y del río, y no sabemos si estas aguas, que ya previamos que eran filtradas, serán conductores de enfermedades graves muy peligrosas en estos momentos de epidemia.

Que no hay agua, es cierto.

Que el agua de que se surte al vecindario no está muy clara es verdad.

Y...

Que no tenemos autoridad municipal en Murcia, es tan verdadero como que el pavimento de la plaza de Zorrilla está todavía sin arreglar.

Y viva la Pepa!

La fiesta del Patrón de Murcia San Fulgencio

En el templo Catedral se ha celebrado con solemnidad la fiesta de San Fulgencio.

Ha celebrado de Pontifical el señor obispo Pedro Vicente Alonso Salgado, ayudado de los dignos de Honor del Sacerdote Fernando Sánchez y don Fernando Frasco Párraga, canónigo; y de los presbíteros asistentes don Julio López Moyano, don Mariano Sanz Barrera y don Pedro Gil García.

Ha pronunciado con elocuencia el panegírico haciendo su historia, el benedictino don Salvador Sierra Ballester.

A la solemnidad asistieron muchos fieles y devotos.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 16)

Bajo la presidencia del señor Hilla y con asistencia de cinco concejales, se comenzó la sesión a las cuatro en punto.

Aprobada el acta y las cuentas y pago de la semana, se da cuenta de una comunicación de la Dirección de la orla catalán ofreciendo una sesión de remonta.

Pasa a la comisión.

Se concede un sueldo de 100 pesetas a las familias de los guardias municipales recientemente fallecidos.

Se aprueban otros informes de escaso interés.

El señor Hilla da cuenta de que los recordadores del arbitrio de carne de

legramas pidiendo se admita el contraproyecto de los clérigos en vez del proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

También se han recibido otros telegramas en contrario.

Como se ha recibido de la Banca bilbaína diciendo que cuatro mil millones que representa la economía nacional, bien merecen que se apruebe la elevación de las tarifas.

Amalio Gimeno

Se encuentra mejorado de su lesión padecida don Amalio Gimeno.

La Autonomía Universitaria

Los candidatos que componen la posencia encargada de la aprobación de la ley, visitó a Natalio Rios para exponerle los datos de que se activa la aprobación del proyecto de Autonomía Universitaria y que se otorguen recursos suficientes para implantarla.

El ministro de Instrucción pública los contestó que él es un entusiasta de la autonomía universitaria.

LOS TEATROS

CIRCO

Ayer debutó la troupe Charles compuesta de esta y Nombres Parilla y Mía Jenele Battie.

Es un número acrobático que nada tiene de particular, destacándose solamente las imitaciones paródicas del dúo de Charles Chaplin y el pidiendo.

La novedad de este número llevará seguramente público al teatro de la calle de Caravilla.

Las películas siguen siendo las de primera fila.

¿Un visperas de crisis?

Por telegrama

Malas impresiones para el Gobierno

(Recibido con retraso)

Madrid 16.—A las 2 h.

Como consecuencia del debate de ayer en el Congreso acerca del proyecto sobre el aumento de las tarifas ferroviarias, los periódicos recogen una impresión desfavorable para el Gobierno.

Los amigos íntimos del presidente del Gobierno, señor Aliendier, dicen que este está poseído de un disgusto profundo ante el espectáculo constante que ofrece el Parlamento al desearlo vivamente abandonar el Poder que tantas contrariedades le proporciona.

Formadoz Peña

La actitud de los mauristas ablanda ante el señor Aliendier para una votación que le haga el Gobierno excedente de Gabinete, ha disgustado profundamente a Formadoz Peña.

Considera que se halla en una equivocada y falsa situación al ser amigos suyos no cambian de procedimiento.

Como Prida hallase en el banco azul como representante del partido maurista y con el asentimiento expreso del jefe.

Tal contrariedad le produjo le contristó ayer que no lo ha exonerado por altas consideraciones patrióticas que no quiere rebatir.

No obstante Aliendier y Peña han realizado una visita a Maza para desahogar equívocos sobre su representación en el banco azul.

Gravedad de la situación

La gravedad de la situación no puede ocultarse.

El Gobierno se encuentra con una desolación de huelga ferroviaria para el día 20. No puede decretar la elevación de las tarifas por la actitud de Romanos, y ve que los proyectos tributarios no avanzan, temiendo los próximos debates.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (28)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

Marcial corrió a la Iglesia para saber qué había sido de su hijo Luis Rafael.

Compulsados los registros, le dijeron parte de lo que ya sabemos, esto es, la desaparición del niño de casa del maestro de Ville-d'Avray. Dijéronle también que, pocos años antes, una mujer, cuyos señas le dieron, se había presentado en la Iglesia, provista de una declaración del padre del niño, indagando el paradero de éste y manifestando profunda ansiedad.

Por el retrato que de ella le hicieron, Marcial reconoció en seguida a Luisa.

—Por lo visto—se dijo Marcial,—estaba enterada de todo: sin duda encontró los papeles que yo escondí en el armario secreto de la alcoba: Sabía que tenía un hijo. Y le quiere, aun sin conocerle. Por darle su nombre consentirá en todo, hasta en ser mi mujer! Pero dónde encontraré aquel niño tan misteriosamente desaparecido? No lo sé aún; pero como de él dependa mi porvenir y mi fortuna, y no quiero morir sin saberlo, es preciso que le encuentre... ¡no hay más remedio!

Y desde aquel momento, Marcial se dedicó a buscarlo. Buscó dos hombres y les pagó bien para que hicieran investigaciones en todo París registrando los rincones más escondidos.

Pero, desgraciadamente, caminaban sin brújula y se movían en medio de las alabías.

Hacían sus pesquisas a la aventura.

El maestro de Ville-d'Avray no había podido añadir una palabra más de lo que ya le había dicho antes a Luisa.

Tal vez Luis-Rafael había cambiado de nombre. Los agentes de Marcial no pudieron averiguar nada.

—¿Cómo ha de ser!—se dijo el antiguo amante de la señorita Biscote, con profunda amargura.—¿Cómo ha de ser! tengo que renunciar a encontrar su huella. No hay posibilidad de que por ningún medio pueda yo ponerme en su pista. ¡Es inútil! Sólo la casualidad...

¡Pero qué cuenta para nada con la casualidad!

¡Hubiera sido una locura!

Disistió de pensar más en ello.

Y, sin embargo, inconscientemente, Marcial conservaba una vaga esperanza, aun sin saber en qué fundarla.

Su alma, completamente viciada, era incapaz de sentir remordimientos por todos los crímenes de su pasado.

Lo que experimentaba era una tristeza inhumana y egoísta al vez que de tan cobardes familias, de tantas intrigas infernales sólo había conseguido sentarse a vista del puerto sin poder alcanzar el objeto deslumbrador a que habia aspirado.

Y ya hemos visto cómo Marcial, que en todo se equivocaba, también se había equivocado descomulgando de la casualidad.

La casualidad le puso repentinamente frente de su hijo en los jardines de Biscote.

Por eso, al verle, lanzó aquella involuntaria exclamación:

—¿Encuentras después de veinte años... y encuentras así... Habrá que creer que hay un Dios!

Dició

XXII

A los tres días recibió Olimpia la autorización para que le fuera confiado el loco de Biscote como es lo había prometido el director.

La princesa fué a buscar al joven, acompañada del intendente.

Este reconoció inmediatamente a Olimpia.

—Ya sabía yo que vendrías, señora—le dijo;—es esperable. Vais a llevarme con ella, ¿verdad?

—Sí—le respondió la princesa.

—Gracias... murmuró Rafael.

—Olimpia le hizo tomar asiento a su lado en el coche.

Marcial iba enfrente de ellos.

La princesa y Rafael entablaron una conversación semejante a la que tuvieron tres días atrás, y que ya conocen nuestros lectores.

No tenemos, pues, para qué reproducirla.

Hay nada más triste que el oír los desvarios

de un pobre loco, que persiga una idea fija, dejando volar su imaginación por las espinosas anbes que engendra su delirio?

Rafael repetía siempre lo mismo, hablando de su doble

Se promueve en el Congreso un interesante debate sobre el problema militar

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16)

A las tres y media de la mañana la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

El problema militar

Interesante debate

Indalecio Prieto apoya una proposición de la minoría socialista pidiendo sea el Gobierno la Real Orden dictada por el general Tovar sobre los tribunales de honor.

A juicio del orador, este dispositivo vino a agravar el problema, porque el poder ejecutivo se metió en las funciones del poder legislativo.

Considera que la Real Orden constituyó un atentado a las garantías informacionales del Ejército, ha venido también a agravar la cuestión.

Afirma que, para la expulsión de los oficiales de la Escuela de Guerra, se ha dado una disposición de carácter retroactivo, cosa opuesta a la letra de la Constitución que determina que ningún español podrá ser condenado más que por un delito y a leyes establecidas con anterioridad a la comisión del delito.

La Real orden de expulsión se redactó, dice, con arreglo a leyes anteriores, con arreglo a la Real orden publicada después del hecho juzgado por el Tribunal de honor.

Examina la Real orden diciendo que se redactó torpemente.

Más comienza con las siguientes palabras: «No estando previsto el caso en el Código...».

Me dirá, que no estando previsto el caso, ¿cómo se podía aplicar, ni se debía considerar como un delito?

El fallo, por lo tanto, adolece de un vicio de nulidad que entra a la vista.

Como que todo esto se ha realizado por la comisión que ejercieron las Juntas de defensa de la Infantería, que está perturbando la vida nacional.

No cree que un problema tan importante como este pueda resolverse por un Gobierno menor de una vez, cuando el Gobierno del Poder público, obligado por las Juntas de defensa.

Acusa de parcialidad al Consejo de guerra.

Califica de ridículo el dictamen que se ha puesto a las Juntas.

Mea transformación de que nos hablaban el otro día el ministro de la Guerra, es un mito.

Acusa al Gobierno de tener miedo a este debate.

Había hecho todo lo posible por retardarlo.

Cuando se resolvió la cuestión última se nombró ministro de la Guerra al general que estaba más lejos de España.

Méto lo había con el fin de prolongar el cierre del Parlamento.

Combate la actuación de Milán del Borb en Barcelona.

En el actual conflicto éste ha dado la razón a los patronos en contra de los obreros.

Por este hecho no ofrece garantías para el caso de que se dicte en Barcelona el estado de guerra.

Afirma que mientras exista el estado de insubordinación de los de arriba se refija en las demás clases civiles y militares.

Repite que, mientras en el cuartel de Zaragoza hubo un alférez y un sargento que no vacilaron a dar su vida por defender la disciplina, ningún oficial ofreció ningún sacrificio para establecer la disciplina ante otras sediciones consideradas como ilegales.

Le contesta el presidente del Consejo.

Comienza a recoger la última palabra del discurso de Prieto, exclamando: «El problema militar y la limitación de los que fueron víctimas del cumplimiento de un deber».

Respecto a la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra, el Gobierno no se encuentra con que el asunto estaba ya resuelto por el Gobierno anterior.

Por este motivo, nada podía hacer. No niego—dice—la existencia de las Juntas de defensa, pero puedo afirmar que, desde que gobernamos, no hemos estado ni en una presión por parte de ellas.

Las Juntas nacieron en 1917 por la injerencia que se procedía al Poder público.

(Grandes rumores).

Nosotros hemos transformado las Juntas. Desde ahora, la actuación de las mismas corresponde al Gobierno.

Interviene el ministro de la Guerra.

Considera que Prieto está atacando de maneja persecutoria en cuanto se refiere a las Juntas de defensa.

Declara que el Ejército no puede ser constantemente vilipendiado y desautorizado en el Parlamento y en la Prensa, ni puede ver con calma cómo se le regatea haberes y recompensas y

se discute su actuación profesional con menoscabo de su prestigio.

Prieto alude a Romanones, exclamando: «¿Para qué?».

Romanones se levanta a hablar sobre la expulsión de oficiales.

Declara que, como el ministro ha afirmado que las Juntas no existen, nada tiene que decir. (Grandes rumores).

Los datos que dice—agrega—son que, si existieran, serían un gran peligro.

Nuevamente habla Prieto, para decir que el Congreso de Legiónarios ha rechazado al formar parte de la comisión informativa para la disolución de las Juntas de defensa.

Termina aludiendo a Alba para que dé su opinión sobre el asunto.

Alba recuerda que en el debate planteado en la Cámara el día 18 de Noviembre se supuso con toda claridad el juicio que le merecían las Juntas de defensa.

Declara que se ratifica en cuanto dijo en aquella ocasión y a lo que acordó.

Nosotros—agrega—lamentamos la expulsión de oficiales, el orden es un primer término y nada haremos que pueda quebrantar la disciplina del Ejército.

Respecto al decreto de 30 de Diciembre último, nosotros lo apoyamos con nuestro voto.

Si el ministro se gura que las Juntas han sido ilegales, también que ocurrió, a mí me parece que no demuestra su convicción con estos hechos. Juntas.

Nosotros no discutimos la autoridad del ministro de la Guerra ni la del Gobierno.

Considera pidiendo establecer divisiones y parámetros entre los militares a que se ha ref. de Romanones.

Añade que él solo refirió una cosa, que hasta ahora había tenido callada. (Impresiones).

Mea yo—dice—ministro de Hacienda en el Gabinete presidido por Alcañal, cuando fueron convocados a Montjuich los primeros jefes y oficiales que formaron la Junta central de Defensa de la Infantería.

(Le Omeñaca escucha con gran interés al orador).

Un día que, que figuraba entre los detenidos, dijo que asumía la responsabilidad que se derivaba del hecho de pertenecer a la Junta, pero advertía que antes de constituirse ésta se había enviado al Gobierno un reglamento que fue sancionado con algunas correcciones.

Aquí el Gobierno a que aludí es el jefe a que me refiero, era el que había presidido al conde de Romanones hasta unos meses antes de surgir el movimiento de las Juntas. (Grandes rumores).

De aquel Gobierno formé yo parte, como ministro de Hacienda, y tengo que declarar ante la Cámara que no me dio conocimiento de nada de ello. (Sensación).

Los ministros de toda la Cámara se dirigen hacia Romanones, el cual, inquieto y asustado, exclama:

—Esto es falso. El ministro de la Guerra, que lo era el general Luque, nada me dijo sobre ello.

Alba repite:

—La declaración del jefe del Ejército es que me ha referido cuenta en los autos instruidos cuando se condujo a Montjuich la primera Junta.

Romanones, en tono descompuesto, dice:

—No puedo existir esa declaración, pero al excluir sería una absoluta falsedad.

Alba termina diciendo que le consta la existencia de la declaración en los autos del proceso.

Conservaría se averiguara si era cierto y para ello ha expuesto el caso ante el Congreso.

Villanueva, se nombra de los demócratas, protesta de que se diga que el Ejército es vilipendiado en la Cámara y se le trata desconsideradamente.

Retorna el orador que expone en otra ocasión sobre el asunto, desautorizando la ilegalidad de las Juntas de defensa.

Prieto habla nuevamente para recoger la última parte del discurso de Alba.

Dice que es cierto cuando ha afirmado Alba sobre las correcciones hechas en el reglamento de las Juntas devuelto a Barcelona.

Afirma que se también cierta la negativa formulada por Romanones.

Realmente, si Alba ni Romanones tuvieron conocimiento de aquel hecho.

La letra que llevaba las correcciones no era de Romanones, ni del general Luque, sino de una alta personalidad que estaba por encima de ellos. (Sensación).

Sánchez Guerra llama la atención al orador, diciendo que no tiene derecho a empeñarse en la temeridad parlamentaria para hacer imputaciones calumniosas contra personas que están fuera de la esfera de la crítica. (Grandes protestas de la extrema izquierda).

Romanones declara que, mientras él fué jefe de Gobierno, la personalidad

aludida por Prieto no intervino para nada en el pleito de la Junta.

Olvera considera lamentable que, a consecuencia de la pugna personal que exista entre Alba y Romanones, se haya dado pretexto a que se lean en las actas contra personas que deberían juzgarse mas respecto a los políticos moderadores.

Como que las Juntas desaparecerán totalmente cuando hayan desaparecido las causas que las originan.

Alba contesta a Olvera.

Los moderadores—dice—tenemos el deber de explicar al país lo ocurrido en estos días tan importantes.

Manténase cuanto dijo anteriormente.

Afirma que la extrema izquierda con que Olvera ha acordado defender a Romanones y a atacar al orador, con vistas a la plaza de Oriente.

No le parece bien la afirmación de Prieto, sobre todo cuando está basada en suposiciones gratuitas; pero reconoce que si quienes se hallan en los bancos de la izquierda están en su papel.

Lo peor es lo que hacen vosotros, los que queréis aparecer aquí como osados y duros defensores de las instituciones; lo peor es que subrayan esas palabras con vuestras riendas. (May bien, en la izquierda).

Y yo y un moderador sinvergüenza; no soy moderado al estilo de Olvera, que declaró haber aceptado la carta de Guerra por orden del rey.

Yo asusté a los moderadores de mi propia conciencia.

(Protestas de los clericales y aplausos de los republicanos).

Olvera: Hay un loco que acusa a Alba y Romanones.

Méto exclama:

—Dígale su señoría de una vez. Olvera: Una conjura.

Interviene Lleroux para fijar el criterio de la minoría republicana.

Comienza diciendo que, ante la negativa de Villalba de que el decreto obediencia a la Junta, plantea el problema de si habrá alguna cosa de cuenta.

Habíamos dirigido al ministro la siguiente pregunta: ¿puede la transformación de las mismas, y se hubiera evitado sucesos como el trágico de Zaragoza?

No lo hicieron porque viven en potencia y tratan con los Gobiernos de igual a igual.

La única manera de que marcan es obediencia a la Junta y justicia, pero no alimentamos esa esperanza.

Recordamos afortunadamente el caso de Cavallari, que se acordó a general aprobando la dimisión del ministro de la Guerra y saltando por encima de cuatro puestos anteriores a él en el escalafón.

Mea asunto no ha tenido las consecuencias que debió tener.

Pedimos garantías de que no volvamos a repetir estas injusticias y privilegios.

Terminas diciendo que el Gobierno está obligado a plantear al rey la cuestión de confianza.

Villalba afirma que la disciplina es absoluta en la oficialidad y en las tropas de todas las regiones.

Agradecemos a la Cámara aceptar sus explicaciones.

Suplico a la Cámara en su palabra de que cumplirá sus deberes para con la patria y con el rey.

Dado innegable que, con perjuicio para el país, se se trate de solucionar otras cuestiones de mayor interés.

Lamentamos el espectáculo que ha dado hoy el Parlamento y aplaudimos la dimisión de las Juntas.

Pedimos a la Cámara explicar el voto de los reformistas.

La Cámara—dice—tiene un equivoco, pues no se discute el verdadero fondo de la proposición, que se refiere a la Real Orden de Tovar y no a la de Villalba.

Considera esta como el germen de entrada a la solución del problema de las Juntas.

Bogallá se lamenta respetuosamente de que se trate tanto tiempo a la discusión de los proyectos económicos.

Alfaro declara que el Gobierno rechaza la proposición.

Villanueva y Romanones anuncian que votarán en contra.

En votación nominal queda sancionada por 199 contra 18 votos.

ORDEN DEL DIA

El impuesto de Utilidad:

Continúa la discusión del impuesto de Utilidad, levantándose la sesión después de discutirse algunas enmiendas.

SENADO

(SESION DEL DIA 16)

Da comienzo la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul, Prieto.

Este contesta a un ruego de Cavallari y declara que la proposición grandemente el problema de la mendicidad en Madrid y que procurará resolverlo sobre la base de un proyecto sobre asistencia pública.

Hyperera solicita medidas para mejorar la crisis de la agricultura en Salamanca.

Boya y Villanueva llean un telegrama que ha recibido pidiendo se autorice la exportación del esparto.

ORDEN DEL DIA

La sindicación forzosa

Se discute el proyecto de sindicación forzosa.

Rig y Bergadá, presidente de la Comisión, solicita se discuta con urgencia para resolver los problemas sociales, especialmente el de Barcelona.

Después de breves discusiones se aprueba la totalidad, comenzando a discutir el artículo 5.º.

Boya y Villanueva apoyan una enmienda al texto, pidiendo se reconozca el derecho a sindicarse de los funcionarios públicos.

Se acepta parte de esta enmienda y se desecha otra, aprobándose hasta el artículo nuevo, con una enmienda de Gullón a este último.

Se discuten se aprueban los restantes artículos quedando pendiente el proyecto de votación definitiva.

La tarde parlamentaria

Reunión de los jefes de minorías.—El debate.—No habrá sesiones los sábados ni los lunes.

Madrid 17.—A las 1 m.

Se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías con Alcañal y Sánchez Guerra para tratar de aclarar el debate.

En el voto en contra de Bastero y Neugros, los demás representantes dieron facilidades al Gobierno con el objeto que se resolviera.

Mea vista de ello en la sesión del martes el Presidente propendía que se amplie el orden de las sesiones. Las tres primeras horas se dedicarán a la discusión de los proyectos económicos y el resto de la sesión a ruego, preguntas e interpretaciones.

Las minorías rechazaron celebrar sesiones los sábados y los lunes.

Las tarifas ferroviarias.

Lleroux ha presentado una enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pidiendo que el Gobierno unifiqué las condiciones ferroviarias y su privilegio.

Olvera volvió a repetir en los pasillos del Congreso que el pleito de las tarifas es muy complejo y de gran trascendencia.

Manténase el criterio de satisfacción y discutirlo sin pasión, pero con todo detenimiento.

Proposición de los republicanos.

La mayoría republicana ha presentado al Congreso una proposición pidiendo al Gobierno que pague las obligaciones negociadas, conyugue en Madrid a una conferencia de carácter económico a todos los Estados ex-dependientes americanos que tengan origen ibérico y a los gobiernos de Portugal y Estados Unidos, al objeto de acordar la creación de un Banco internacional destinado a regularizar la circulación de la moneda en los países ibéricos que lo necesitan, y la conversión de la deuda anterior mediante las garantías que se estipulen.

El Gobierno español autorizará a sus representantes para efectuar la exportación efectiva en oro.

Esta podrá llegar a 500 millones de pesetas, a cambio de las acciones correspondientes.

Para el cumplimiento de la ley, si

Gobierno designará una Comisión encargada de realizar las gestiones necesarias.

Melquíades Álvarez.

Hay concurrencia por primera vez al Congreso, después de su enfermedad, el jefe de los reformistas, Melquíades Álvarez.

Aunque bastante mejorado, no se halla en condiciones de poder intervenir inmediatamente en el debate.

Lo hará cuando recupere sus fuerzas físicas.

Adhesiones.—Lleroux.

Un diputado llerouxista ha manifestado que su jefe ha recibido telegramas, adhesivos a su último discurso, de Azor, Tejero y Gaspar de los Ríos, y además de numerosos centros y comités republicanos de toda España.

Fuallamiento de Villalonga?

Después de la sesión del Congreso, Lleroux visitó a Alfaro en su despacho del Congreso para preguntarle si era cierto que se iba a proceder al fuallamiento de Villalonga.

El presidente le contestó que no creía se realizara el fuallamiento.

Asistentes a la sesión.

El debate militar fué presenciado por gran parte de los alumnos de la Escuela de Guerra expulsados y el presidente de la Junta Central de defensa de la Infantería, coronel Martínez Riposo.

La exportación de esparto.

Visita a Terán.

Madrid 17.—A las 1 m.

Una numerosa representación de productores de esparto de las provincias de Levante y Andalucía, ha visitado al ministro de Abastos exponiéndole los grandes perjuicios que irroga a los cosecheros la prohibición de la exportación de dicho artículo.

Le suplicaron que autorizara la salida del producto, mucho más teniendo en cuenta la depreciación que actualmente tiene en el mundo.

Terán les ofreció resolver la petición rápidamente.

ALICANTE.

Vapor embarrasado.

Alicante 16.—A las 1 m.

Comunicación de Jéves que a causa de la niebla reinante embarrasado el vapor norteamericano «Santa Cecilia», de seis mil toneladas, al norte del cabo de San Antonio.

El vapor embió en el acantilado de la costa, quedando prisionero de las rocas.

Se han reclamado auxilios a Valencia y Cartagena.

Los tripulantes no tienen novedad. Rogel.

AL CERRAR LA EDICION.

La elección de presidente.

PARIS.

Madrid 17.—A las 4 m.

Mea la primera votación para presidente de la República triunfó Deschanel y no Clemenceau como se esperaba.

Después del resultado de la primera votación, el presidente de la República será Deschanel.

A última hora Deschanel ha retirado su candidatura.

TEATRO ORTIZ.

Gran compañía cómica-dramática de Julio Martín Valle y Pura Penamontes.

Funciones para hoy 17 de Enero.

A las 5 y 3/4 y a las 9 y 1/2.

(TARDE).

El Infierno.

(NOCHE).

La Propia Estimación.

Recreative Sport.

Los grandes funciones: Sábado y Domingo.

Acontecimiento artístico: Presentación del profesor de ciencias ocultas, RAFAEL STELLA, rey de la evasión.

CEREGULOSA ORTIZ

alimento completo vegetariano

a base de Cereales y Leguminosas. Insuperable para los enfermos de Gripe y convalecientes. La Ceregulososa sustituye ventajosamente a la leche.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad o el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin ningún penoso o costoso, por medio de la deliciosa harina de salud, la

DU BARRY DE LONDRES.

REVALENTA.

De facilísima digestión, hace desaparecer las acedías e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estroñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia o clorosis, las náuseas, jaquecas y neuralgias que son consecuencia del estreñimiento habitual o desquidado.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

El dinero gastado.

en la adquisición de la

Harina Lacteada.

Nestlé.

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que vuestro niño puede procurarlo. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizarse una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la

Agencia de la Casa Nestlé Sevilla.

Dr. López Campello.

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID.

Tiene consulta de enfermedades del

Resaca, Intestino e Hígado en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 5 a 6, excepto los domingos.

ENFERMEDADES.

en PAGO.

Dr. Martínez Ladrón de Guebara.

CALLE DE ZOCO MURCIA.

Recite de vino purísimo.

SIN OOR, COLOR NI SAVOR.

EN FRASCOS DE 30 C. C.

SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA MORENO OAMAGHO, 26.

PATATAS DE SIEMPRE.

